

RESPONSABILIDAD FISCAL EN EL CENTRO DEL DEBATE

# Consejero regional advierte que ajustes son claves para la estabilidad económica

• Alamiro Garrido sostuvo que el escenario financiero obliga a tomar decisiones complejas, pero necesarias, para evitar un mayor deterioro y resguardar el bienestar de las familias.

**LINARES.** En medio del actual debate económico, el consejero regional Alamiro Garrido entregó un análisis sobre la situación de las finanzas públicas, enfatizando la necesidad de avanzar en medidas de responsabilidad fiscal para enfrentar de

mejor manera el escenario de 2026. Planteó que la discusión se ha simplificado en exceso, muchas veces basada en percepciones o titulares, sin considerar la complejidad de las cifras y el contexto heredado desde el cierre del año 2025.

A su juicio, uno de los principales desafíos es el aumento sostenido del gasto público en los últimos años, el cual no fue acompañado por ingresos permanentes en la misma proporción. Esta situación derivó en un déficit fiscal persistente y en un incre-

mento de la deuda pública, que actualmente bordea el 40% del Producto Interno Bruto (PIB). El consejero aclaró que este porcentaje corresponde al nivel acumulado de deuda en relación con el tamaño de la economía, y no a un gasto puntual reciente. Sin embargo, advirtió que el alto nivel de compromisos reduce el margen de acción del Estado y genera presión sobre las cuentas fiscales. En relación con los recursos cercanos a los 4.000 millones de dólares que han sido mencionados en el debate, explicó que estos pueden provenir de operaciones financieras como la emisión de bonos, lo que aumenta la disponibilidad de caja de manera transitoria, pero no necesariamente refleja una holgura estructural. Asimismo, indicó que la postergación de gastos hacia el presente año tam-



Alamiro Garrido sostuvo que el escenario financiero obliga a tomar decisiones complejas.

bién puede influir en la percepción del espacio fiscal.

## ENDEUDAMIENTO

Alamiro Garrido advirtió que mantener niveles elevados de gasto sin respaldo suficiente obliga al Estado a recurrir al endeudamiento, lo que puede generar presiones inflacionarias. "Cuando la inflación sube, son las familias las que terminan pagando el costo, a través del encarecimiento de la vida y la pérdida del poder adquisitivo", explicó. En este contexto, afirmó que medidas como el control del gasto, ajustes en precios y una mayor disciplina fiscal, aunque impopulares en el corto plazo, son fundamentales para evitar un deterioro económico mayor.

Uno de los ejemplos que abordó fue el alza en el precio de los combustibles, fenómeno que, sostuvo,

responde principalmente a factores internacionales, como la oferta, la demanda y el contexto geopolítico, recordando que Chile es un país importador de petróleo y no tiene capacidad para fijar su valor.

Si bien existen mecanismos como el Mepco, estos solo permiten amortiguar las variaciones, pero no eliminarlas. Intentar contener artificialmente los precios por un período prolongado, advirtió, puede implicar un alto costo fiscal.

El consejero también cuestionó el tono del debate político, indicando que muchas críticas carecen de sustento técnico y contribuyen a generar confusión en la ciudadanía. A su vez, sostuvo que, si bien parte de la situación actual responde a decisiones adoptadas hasta 2025, hoy el foco debe estar en corregir el rumbo con responsabilidad.

CON HORARIO NORMAL

## Mall Curicó estará abierto durante Semana Santa

**CURICÓ.** El centro comercial funcionará de forma normal el viernes 3, el sábado 4 y el domingo 5 de abril.

Para las tiendas, los horarios se extenderán el viernes y sábado desde las 10:00 hasta las 21:00 horas y el domingo hasta las 20.30 horas.

taurantes del boulevard permanecerán abiertos los tres días de 10:00 a 00:00 horas.

### HORARIO DE INVIERNO

Junto con el cambio de hora en Chile de este 4 de abril a las 00:00, Mall Curicó también informó

domingo a jueves y hasta las 20:30 horas los viernes y sábados.

En el caso del patio de comidas, los locales atenderán desde las 10:00 y hasta las 20:30 horas de domingo a jueves y hasta las 21:00 horas los viernes y sábados. Por su parte, los restau-